

CONSUMO CON CONCIENCIA:

Propuesta Didáctica para una ciudadanía transformadora.



Guía metodológica para potenciar competencias para una ciudadanía comprometida con los Derechos Humanos, la igualdad de género y los ODS en jóvenes entre 16 y 35 años.

CRÉDITOS

Sindicalistas sin Fronteras ISCOD UGT

Avenida de América, 25. 28002 Madrid
Teléfono: 915 897 143
Correo electrónico: iscod@iscod.org
Web: www.iscod.org

COORDINACIÓN:

Paloma Flórez

Delegación en Asturias de Sindicalistas sin Fronteras
ISCOD UGT.

DISEÑO METODOLÓGICO Y AUTORÍA:

Helena Rodríguez De Guzmán.

www.educarconvalor.com

EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO:

Verónica Castañeda

Adjunta de dirección.

Sindicalistas sin Fronteras ISCOD UGT.

REVISIONES:

Jesús Tajada

Técnico de proyectos – Sede Central.

Sindicalistas sin Fronteras ISCOD UGT.

Paloma Flórez

Delegación en Asturias de Sindicalistas sin Fronteras
ISCOD UGT.

DISEÑO, MAQUETACIÓN E ILUSTRACIONES:

www.proyectoscomunicacionvisual.com

VERSIÓN ELECTRÓNICA:

Disponible en: www.iscod.org

FINANCIACIÓN:

Principado de Asturias.

Ejemplar gratuito. Queda prohibida su
comercialización.

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero del Principado de Asturias en el marco del proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de las personas jóvenes asturianas para su contribución en la defensa global de los Derechos Humanos, con especial énfasis en el trabajo decente en la cadena global de valor del textil”. El contenido de la publicación es responsabilidad exclusiva de la Fundación ISCOD Asturias y no necesariamente refleja la opinión del Principado de Asturias.

ÍNDICE

CONSUMO CON CONCIENCIA

QUIÉNES SOMOS 3

INTRODUCCIÓN 4

CADENAS GLOBALES DE VALOR,
DESDE UN ENFOQUE FEMINISTA 5

ITINERARIO FORMATIVO 6

FASES DEL ITINERARIO 8

 **EMPATIZAR** 10

 **COMPRENDER** 16

 **ACTUAR** 22

CONCEPTOS CLAVE 28

RECURSOS COMPLEMENTARIOS 31



Principado de
Asturias

Consejería de
Derechos Sociales
y Bienestar



QUIÉNES SOMOS

01

Sindicalistas sin Fronteras
ISCOD UGT trabajamos desde 1990
para promover sociedades más
justas, sostenibles y solidarias a
través de la defensa del derecho al
trabajo decente y a medios de vida
dignos, así como de la promoción de
los derechos laborales y libertades
sindicales en los países de todo
el mundo.

Nuestro interés es alcanzar una sociedad en la que todas las personas puedan ejercer sus derechos y libertades sin discriminación de clase, raza, sexo, género, edad, capacidad, orientación sexual o condición y, al mismo tiempo, un planeta saludable y un medioambiente sano y diverso.

Nuestra visión del desarrollo se asienta sobre los pilares del **trabajo decente**, la **justicia social**, el **consumo responsable**, la **igualdad de trato** y **oportunidades entre hombres y mujeres**, así como **sobre los principios democráticos**. En este sentido, defendemos el derecho al trabajo en su concepción más amplia, es decir, aquella que va más allá del mero acceso al mercado laboral en condiciones decentes y que incorpora el derecho de todas las personas a contar con medios para garantizarse una vida digna.



**PARA CONOCER MÁS SOBRE
NUESTRO TRABAJO:**



WEB:

Consultar la web
iscod.org en la que se
encuentra dónde, cómo
y con quién trabajamos.



VÍDEO:

Visualizar el [vídeo](#)
de presentación
de Sindicalistas sin
Fronteras ISCOD UGT.



DOCUMENTAL:

Conocer más sobre
las inequidades
que provoca la
producción textil en
ropasuciadocumental.org

INTRODUCCIÓN

Vivimos un momento de importantes retos a nivel global y local, que llenan de incertidumbre todos los ámbitos de la vida. Se hace más necesario que nunca impulsar procesos educativos que fortalezcan el pensamiento crítico y el compromiso ciudadano hacia una construcción colectiva y cooperativa de sociedades más justas, sostenibles e inclusivas.

La Fundación ISCOD, en su cometido de promover la defensa de los Derechos Laborales, genera recursos didácticos que puedan facilitar espacios de aprendizaje significativos a través de metodologías participativas, reflexivas y creativas que potencien la construcción de una sociedad basada en valores empáticos, solidarios y comprometidos con los Derechos Humanos (DD. HH.).

Esta guía, diseñada desde los fundamentos de la **Educación para la Transformación Social**, apuesta por dar la oportunidad a jóvenes entre 16 y 35 años de adquirir las competencias para una ciudadanía solidaria y crítica que dé respuesta a los Objetivos de Desarrollo (ODS) de la Agenda 2030, para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático, sin dejar fuera a nadie.

A su vez, este recurso didáctico aporta herramientas que apoyan las estrategias educativas que promueve la LOMLOE cuyo objetivo principal es garantizar la formación integral del alumnado contribuyendo al desarrollo de su personalidad, el ejercicio pleno de los derechos humanos y a una ciudadanía activa y democrática en la sociedad actual.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS:

I

Fomentar el pensamiento crítico en jóvenes de 16 a 35 años sobre el modelo de consumo textil.

II

Desarrollar competencias de ciudadanía activa, como la empatía, la reflexión ética, la corresponsabilidad y la acción transformadora.

III

Ofrecer herramientas didácticas para docentes y educadores/as que trabajen en Bachillerato, FP, Educación de Personas Adultas y Educación Superior.

CADENAS GLOBALES DE VALOR, DESDE UN ENFOQUE FEMINISTA

Esta propuesta didáctica pretende proporcionar una herramienta educativa complementaria y de apoyo para la realización de acciones formativas que aborden el funcionamiento específico de la cadena global de valor del textil, desde una perspectiva de análisis de su impacto en los DD. HH., especialmente los derechos laborales y desde un enfoque feminista.

A partir del [documental de 2024 Ropa Sucia](#) realizado por ISCOD y apoyado por la Generalitat Valenciana se crea esta propuesta didáctica para abordar, de manera práctica, los Derechos Humanos de mujeres, a través de una Situación de Aprendizaje conformada por 3 acciones educativas, complementarias e interdependientes, que facilitan herramientas para el desarrollo de experiencias educativas que promueven el pensamiento crítico y la autonomía intelectual en torno a la conciencia de los impactos sociales y ambientales del sector textil.

VER DOCUMENTAL ROPA SUCIA

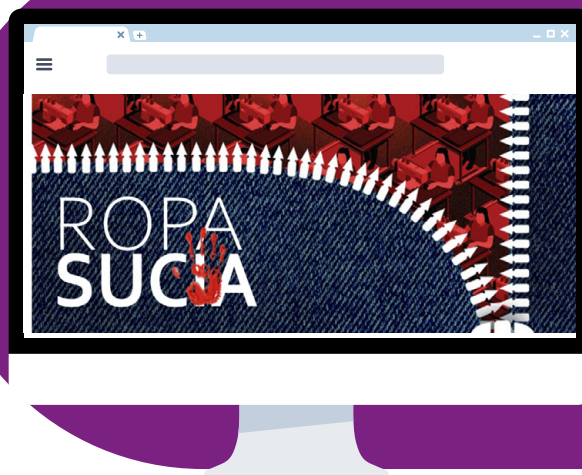


DOCUMENTAL ROPA SUCIA

Las condiciones de explotación, carencia de derechos y de desprotección social así como los efectos ambientales provocados por la producción textil en países del sur es un problema ampliamente documentado en estudios, investigaciones y programas de desarrollo que demuestran las consecuencias directas de ese modelo de producción sobre la vida de mujeres empobrecidas, en lucha por la sobrevivencia y sin otras opciones que se ven inmersas en un espiral de violaciones a sus derechos con la inacción de sus propios Estados.

La industria de la moda es la segunda más contaminante del mundo después de la petrolífera.

El documental permite conocer y analizar los impactos sociales y ambientales del sector textil a través de las cinco etapas del ciclo de vida de la ropa, que abarcan desde la extracción de materias primas, la producción de tejidos y su confección, el transporte, el consumo, hasta los residuos generados.



ITINERARIO FORMATIVO

El fin de esta guía es contribuir a una adecuada articulación entre los procesos de aprendizaje y de concienciación de las personas jóvenes como factor clave en el desarrollo de una ciudadanía crítica frente a las inequidades que provoca la producción textil, con ganas de participar, transformar y aportar soluciones a un modelo de producción, distribución, comercialización y consumo de ropa, donde la innovación y la creatividad son esenciales.

Para ello, se aporta un itinerario que facilita a referentes educativos del ámbito juvenil una metodología activa y participativa orientada al desarrollo de actividades educativas que posibilitan la creación de productos y/o acciones finales diseñados por los grupos participantes y relacionados con la promoción de un **consumo responsable**.

El itinerario se conforma de 3 fases de aprendizaje, estructuradas de forma lineal en base a una pedagogía coherente con los fines de la Educación para la Transformación Social de la Fundación ISCOD y que incluye los componentes de **empatizar, comprender y actuar** para alumnado de Bachillerato, Formación Profesional, Formación de Personas Adultas y Educación Superior.

3 FASES DE APRENDIZAJE:



CADA UNA DE LAS FASES DE APRENDIZAJE PERMITE:

• Desarrollo de competencias de ciudadanía:

Las actividades que conforman el itinerario promueven el fortalecimiento de competencias fundamentales para responder a los retos del siglo XXI como el trabajo cooperativo, el pensamiento crítico y la responsabilidad social para actuar de forma comprometida y transformadora en sus contextos cercanos y globales.

- **Articulación entre iniciativa individual y acción colectiva:**

La propuesta busca equilibrar el empoderamiento personal con el poder de la colectividad. Se valora la creatividad, las ideas y las capacidades individuales, al tiempo que se impulsa su integración en proyectos grupales con impacto social. Esta dimensión colaborativa refuerza el sentimiento de pertenencia y la conciencia de que el cambio social requiere del esfuerzo organizado y coordinado de muchas personas.

- **Espacios de reflexión y acción consciente:**

Se crean entornos seguros y enriquecedores que invitan a tomar conciencia del papel como agentes de cambio vinculado a la Agenda 2030. Se promueve la reflexión activa, el diálogo respetuoso y la toma de decisiones éticas desde el papel que cada persona puede desempeñar en la defensa de los Derechos Humanos, con foco en los derechos laborales de las mujeres en el sector textil. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible especialmente trabajados durante el desarrollo de las actividades son:



ODS 5:
Igualdad de género: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.



ODS 8:
Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.



ODS 10:
Reducción de las desigualdades: Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.



ODS 12:
Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

- **La vestimenta como acto político y de justicia social:**

Se potencia una mirada crítica sobre el consumo de moda y sus implicaciones sociales, económicas y ambientales. Invitando a reflexionar sobre las elecciones de vestimenta como expresiones de ciudadanía activa, conectadas con el respeto a los derechos de las trabajadoras textiles y con la apuesta por modelos de consumo responsable y sostenible. Se trata de reconocer el poder transformador de nuestras decisiones cotidianas.



FASES DEL ITINERARIO

Con el fin de brindar una herramienta de fácil adaptación a diversidad de etapas, disciplinas y/o materias educativas, se facilita la siguiente secuencia metodológica que se puede desarrollar en **3 sesiones interdependientes de 50 minutos** cada una, es decir, las actividades presentan una

propuesta de orden en su desarrollo, pero queda a criterio del equipo docente, el desarrollo de una o varias de las actividades, según el perfil del alumnado, ya que cada acción dispone de objetivos, fines y productos educativos en sí mismos.

	RETO	OBJETIVO	PRODUCTO
FASE EMPATIZAR	¿QUIÉN PRODUCE MI ROPA? Descubriendo las condiciones de explotación e inequidad de las trabajadoras en el sector textil.	Fomentar la empatía y la reflexión crítica sobre las realidades de las mujeres y niñas trabajadoras del sector textil y sus complejidades, desde un enfoque de Género y Derechos Humanos.	Ficha de introspección colaborativa sobre la realidad de mujeres y niñas trabajadoras del sector textil.
FASE COMPRENDER	¿QUÉ IMPACTOS GENERA LA MODA? Conociendo los modelos de consumo desde un enfoque feminista y de derechos.	Identificar saberes previos del alumnado sobre los conceptos vinculados a la corresponsabilidad y sostenibilidad de los modelos de consumo desde un enfoque feminista y de derechos.	Mapa colectivo de saberes y acciones en torno a los conceptos que guían el proceso educativo.
FASE ACTUAR	¿DESDE DÓNDE CONSUMO Y PARA QUÉ? Promoviendo prácticas conscientes en el consumo textil desde un enfoque de justicia social y de género.	Motivar un activismo comprometido con los Derechos Humanos que promueva acciones conscientes contra el modelo de consumo actual y posibles alternativas, que se pueden incorporar en el día a día, para construir una sociedad más justa.	Propuestas para la puesta en práctica y difusión de una moda con conciencia.

El siguiente esquema visual facilita la comprensión de la estructura de cada fase del proceso:

INTENCIÓN EDUCATIVA:

Propósitos de aprendizaje principales de la actividad.

MATERIALES:

Recursos necesario para el desarrollo de la actividad.

ACTIVIDAD:

Pautas didácticas para el desarrollo de la actividad.

COMPETENCIAS PARA LA CIUDADANÍA:

Competencias vinculadas a desarrollar una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica.



REFLEXIÓN:

Orientaciones para guiar la reflexión colectiva desde el pensamiento crítico en cada actividad.

ORIENTACIONES:

Indicaciones para la puesta en práctica de cada actividad.

PARA SABER MÁS:

Propuestas de material didáctico complementario sobre las temáticas abordadas en cada actividad.

1

FASE EMPATIZAR

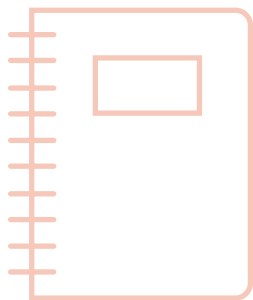


¿QUIÉN PRODUCE TU ROPA?

CONSUMO CON CONCIENCIA

INTENCIÓN EDUCATIVA

Fomentar la empatía y la reflexión crítica sobre las realidades de las mujeres y niñas trabajadoras del sector textil y sus complejidades desde un enfoque de Género y Derechos Humanos.



MATERIALES

- **ANEXO 1:** Cartas de Trabajadoras (5).
- **ANEXO 2:** Cartas de Realidad (8).
- **ANEXO 3:** Tablero Tejiendo Realidades.

COMPETENCIAS PARA LA CIUDADANÍA

Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

FASE EMPATIZAR

¿QUIÉN PRODUCE TU ROPA?



ACTIVIDAD

- Se forman equipos de trabajo de 4-5 personas.
- Se reparte, aleatoriamente, a cada equipo una carta de trabajadora y una carta de realidad, junto con el tablero Tejiendo Realidades. (**ANEXOS 1, 2 Y 3**)
- Se indica que coloquen las respectivas cartas en los espacios indicados y comiencen un recorrido de reflexión colectiva guiado por la ruta indicada en el tablero.
- Una vez contestadas las preguntas del tablero, se abre un debate grupal en el que los equipos presenten los hallazgos sobre las vidas de mujeres y niñas trabajadoras del Sector Textil.
- Una vez terminado la presentación de las historias, se anima al grupo a compartir sus reflexiones a partir de las siguientes preguntas:
 - + ¿Qué ha impactado más de las condiciones laborales que viven las mujeres y niñas trabajadoras del sector textil?
 - + ¿Qué emociones surgen al conocer las realidades de mujeres y niñas que trabajan en la producción textil?
 - + ¿Cómo creen que afecta la edad y el género a su situación laboral?
 - + ¿Qué papel tienen los países consumidores, como el nuestro, en esta realidad?
 - + Después de identificar posibles acciones juveniles para mejorar la vida de las protagonistas, ¿cuáles se podrían poner en práctica en la vida cotidiana?

REFLEXIÓN

En la industria de la moda, más de la mitad del personal en fábricas son mujeres. Por ello, hablar de Derechos Humanos en este sector implica también hablar de los derechos de las mujeres.

Ellas sufren con mayor intensidad la precariedad laboral, los salarios insuficientes y la falta de estabilidad. Sin un salario mínimo vital, se ven privadas de necesidades básicas como alimentación, salud, agua potable, educación o vivienda segura.

Además, la desigualdad de género es estructural: muchas cobran menos que sus compañeros por el mismo trabajo y enfrentan acoso o violencia en el entorno laboral.

Esta realidad nos invita a reflexionar críticamente sobre el impacto de nuestras decisiones de consumo, que se profundizan en las actividades de esta guía.

ORIENTACIONES

- Se recomienda facilitar tantas tarjetas de TRABAJADORAS como equipos de trabajo surjan en la actividad y aportar la oportunidad de elegir las tarjetas de REALIDAD por el equipo sin que el contenido de las mismas se vea... También se puede seleccionar las cartas de REALIDAD según la temática concreta que se quiera desarrollar.
- Con el fin de conocer las opiniones previas, intereses y expectativas del grupo participante en relación a la problemática abordada, se recomienda acompañar y evaluar mediante observación participante la participación individual en el debate y el ejercicio grupal de análisis reflexivo en el tablero de Tejiendo Realidades.
- La reflexión guiada final permitirá el análisis de las realidades expuestas a partir de los propios conocimientos del grupo y abordar la importancia de la protección de los DD. HH. desde la comprensión de los desafíos de las mujeres y niñas en el contexto de la industria textil.

PARA SABER MÁS

Si el equipo educativo valora la posibilidad de ahondar en las reflexiones que surjan en el grupo, se puede realizar alguna actividad complementaria de la [Guía Ropa Sucia](#) (pág.31-45).

ANEXO 1 - EMPATIZAR

¿QUIÉN PRODUCE TU ROPA?



Carmen. 40 años.

Defensora de Derechos
Laborales.



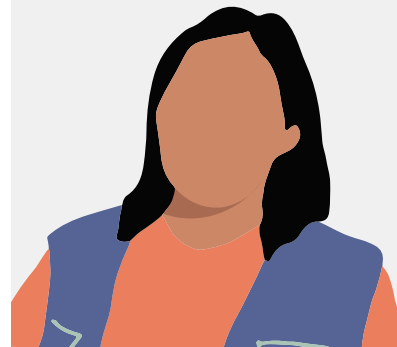
Ana. 28 años.

Trabajadora en una
fábrica textil.



Sofía. 22 años.

Extrabajadora de una
empresa textil.



María. 32 años.

Operaria en una
maquina textil.



Francisca. 45 años.

España. Aparadora de
calzado.



CARTAS DE TRABAJADORAS

⊕ Imprime y recorta tantas
cartas como equipos de
trabajo se conformen para
realizar la actividad.



ANEXO 2 - EMPATIZAR

¿QUIÉN PRODUCE TU ROPA?



Trabaja confeccionando prendas para marcas internacionales. Sus jornadas laborales suelen extenderse hasta 12 horas diarias, recibiendo un salario que apenas cubre sus necesidades básicas. Ha enfrentado dificultades para organizarse sindicalmente debido a restricciones impuestas por la empresa.

Ha dedicado más de 20 años al sector en el que trabaja. A pesar de su experiencia, enfrenta condiciones laborales precarias y dificultades de conciliación para el cuidado de sus hijas. Junto a compañeras ha organizado un sistema de intercambio de horarios para el apoyo mutuo en la conciliación familiar.

Comenzó a trabajar en el sector textil a los 15 años. Tras ser despedida sin indemnización, se unió a una cooperativa de mujeres que buscan alternativas laborales dignas y promueven la defensa de los derechos laborales en su comunidad.

Trabajando durante más de 19 años, sufrió un desgaste de la columna vertebral que no pudo demostrar como accidente laboral lo que le animó a trabajar incansablemente para denunciar las condiciones laborales de las mujeres y promover legislaciones que protejan a las trabajadoras del sector textil en su país.

Su jornada laboral comienza a las 6:00 y termina a las 18:30. No tiene pausas suficientes ni tiempo para comer tranquila. Las horas extra no siempre se pagan. Se siente fatigada física y mentalmente de forma constante.

Dejó los estudios a los 14 años para ayudar a su familia. No puede acceder fácilmente a educación para personas adultas por los horarios laborales y se siente limitada para progresar profesionalmente o cambiar de sector.

No tienes seguro médico. Tiene miedo de enfermarse por si pierde el día de salario. Hay muchas compañeras que trabajan con fiebre y/o dolores menstruales para no ser despedidas.

Siente que no puede opinar ni tomar decisiones en el trabajo. Las órdenes son estrictas y vive situaciones de acoso verbal con miradas muy incómodas en la fábrica. Nadie habla de ello por miedo a represalias y a perder su puesto.

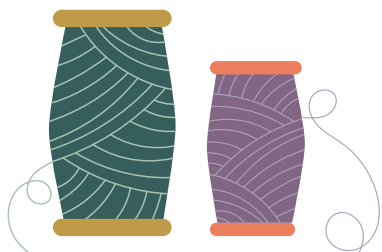
CARTAS DE REALIDADES

⊕ Imprime y recorta tantas cartas como equipos de trabajo se conformen para realizar la actividad.



ANEXO 3 - EMPATIZAR

¿QUIÉN PRODUCE TU ROPA?



TABLERO TEJIENDO REALIDADES

A continuación, se facilita una serie de pautas para la investigación colectiva de historias de vida:

⊕ Imprime las páginas 14 y 15, y repártelas a cada equipo de trabajo que participe en la actividad.

01

EMPATIZA

¿Qué emociones puede sentir la persona reflejada en la imagen cuando vive la situación descrita en la carta de realidad?

PON AQUÍ
TU CARTA DE
TRABAJADORA

PON AQUÍ
TU CARTA DE
REALIDAD

02

REFLEXIONA

¿Qué “necesidades” puede tener la persona implicada en esa situación?

Identifica al menos 3 Derechos Humanos/ Laborales vulnerados en la situación vivida por el personaje:

03

COMPRENDE

Indicar posibles riesgos laborales, asociados a la etapa de confección de ropa y calzado, que pueden sufrir mujeres y niñas trabajadoras.

• RIESGOS DE SEGURIDAD:

• RIESGOS PSICOSOCIALES:

• RIESGOS HIGIÉNICOS:

• RIESGOS ERGONÓMICOS:

04

ACTÚA

Nombrar posibles acciones ciudadanas, en vuestro ámbito local, que puedan incidir de manera positiva o negativa en situaciones de explotación, injusticia y/o maltrato en el sector textil.

Acciones y/o decisiones que pueden **mejorar** las condiciones laborales de las mujeres y niñas en el sector textil.

Acciones y/o decisiones que pueden **empeorar** las condiciones laborales de las mujeres y niñas en el sector textil.

05

COMPRUEBA

¿Podemos seguir considerando las elecciones de consumo de ropa como actos neutros?

☐

SÍ

☐

NO

☐

NO SÉ



2



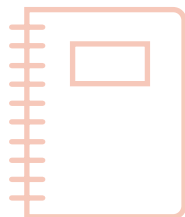
FASE COMPRENDER

¿QUÉ IMPACTOS GENERA LA MODA?

CONSUMO CON CONCIENCIA

INTENCIÓN EDUCATIVA

Identificar saberes previos del alumnado sobre los conceptos vinculados a la corresponsabilidad y sostenibilidad de los modelos de consumo desde un enfoque feminista y de derechos.



MATERIALES

- Hojas de papel y bolígrafos para cada participante.
- **ANEXO 4:** Tarjetas de conceptos clave.
- Material reutilizable o reciclado (rollos de papel, bloques de madera, cartón, papel, etc.)
- Tijeras y celo para compartir en cada equipo.
- Cartulina A3 por equipo.
- **ANEXO 5:** Explora.
- Ordenador/tablet/móvil.
- Acceso a Internet.

COMPETENCIAS
PARA LA
CIUDADANÍA

Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.

Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.



ACTIVIDAD

Previo a la actividad se solicita al grupo traer material reciclado o reutilizable de papel, cartón, madera, entre otros y se coloca en el centro de la sala, accesible a todo el grupo participante.

Esta actividad tiene dos momentos de trabajo grupal:

- En un primer momento, se hacen equipos de trabajo de 4-5 personas y se les entrega una tarjeta con un concepto (**ANEXO 4**), boca abajo y material reciclado y/o reutilizable.
- Antes de comenzar, se les pide que elijan una persona representante del equipo que tendrá la responsabilidad de gestionar el tiempo, los acuerdos y la comunicación durante toda la actividad.
- Los equipos inician la actividad descubriendo el concepto de la tarjeta entregada y disponen de 5 min. para hacer un listado de estímulos que les surgen sobre el mismo (pensamientos, recuerdos, sentimientos, etc.)
- Una vez terminado el listado de ideas, cada equipo dispondrá de 15 min para construir, de manera tridimensional, los aspectos que definen su concepto (estímulos escritos en el listado) con material reutilizable y/o reciclado. La construcción debe representar los aspectos más destacados del contenido de la tarjeta.
- Finalmente, las construcciones tridimensionales conceptuales se exponen en un espacio central de la sala y se invita a las personas representantes de cada equipo a exponer al resto del grupo los aspectos clave de cada temática a partir de la maqueta construida colectivamente.
- Una vez definido colectivamente los distintos conceptos desde los saberes previos del grupo. El equipo educativo puede hacer una devolución teórica de los conceptos (validando las aportaciones de las y los participantes) a partir del Glosario Conceptual que se facilita en [la pág 28](#), para orientar la devolución al trabajo grupal.

- En un segundo momento, para ahondar en la comprensión de los Derechos Humanos vulnerados en las cadenas de valor de la industria textil, se invita a los equipos de trabajo conformados a investigar, reflexionar y profundizar en concreto sobre la vulneración de derechos laborales y sindicales (conectando con su realidad y valores) a través del tablero del **ANEXO 5**: Explora, dando acceso a uso de herramientas tecnológicas y digitales para la búsqueda de información.
- Para concluir la actividad, se puede animar al grupo a exponer las maquetas 3D junto con la definición del concepto y los impactos en DD. HH. en las cadenas de valor de la industria textil en una cartulina grande.

REFLEXIÓN

Identificar y comprender los principales procesos involucrados en las condiciones de explotación, carencia de derechos y desprotección social de las mujeres y niñas en la producción textil tiene especial interés para promover en la sociedad:

- La visibilidad de la explotación laboral.
- La desigualdad en el acceso a derechos laborales fundamentales.
- La falta de mecanismos de protección social por parte de los Estados.
- La conexión del modelo globalizado de producción, impulsado por la demanda de moda rápida y barata.
- La responsabilidad compartida en la conciencia del impacto de las decisiones de consumo.
- La comprensión de los impactos ambientales en cada etapa del ciclo de vida de la ropa, como:
 - + Extracción de materias primas: Uso intensivo de agua, pesticidas y fertilizantes en el cultivo de algodón, deforestación para fibras artificiales.

- + Producción de tejidos y confección: Vertido de químicos tóxicos en ríos, alto consumo de energía, generación de residuos textiles.
- + Transporte: Emisiones de gases de efecto invernadero.
- + Consumo: Lavado y planchado que consumen agua y energía, liberación de microfibras plásticas.
- + Residuos: Acumulación en vertederos, incineración contaminante.

Comprender la complejidad de la situación es el primer paso para generar conciencia y promover prácticas más justas y sostenibles en la industria de la moda.

ORIENTACIONES

- Se recomienda elegir, previo a la actividad, las tarjetas de conceptos que sean de interés del equipo educativo, trabajar con el grupo o abrir la posibilidad a la elección aleatoria al inicio de la actividad.
- Como guía para la reflexión del ejercicio de construcción colectiva de conceptos, se puede acompañar la conclusión del ejercicio mediante las siguientes preguntas:
 - **En torno a la temática:**
 - + ¿Cómo se relacionan los distintos conceptos expuestos por todos los equipos?
 - + Después de conocer los conceptos trabajados por los demás equipos, ¿Integrarían nuevos aspectos a la definición del suyo?
 - **En torno al trabajo en equipo:**
 - + ¿Les ha sorprendido las construcciones tridimensionales de los conceptos?
 - + ¿Qué aspectos del trabajo en equipo han enriquecido la definición tridimensional de los conceptos?
- Para ahondar en información en torno a los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el profesorado puede acudir a los links de referencia facilitados en [la pág. 31](#).

- Es importante acompañar el trabajo en equipos y la generación de ideas con orientaciones que motiven el ejercicio creativo, sobre todo ante dudas y sugerencias que puedan surgir.
- Se recomienda al final de la actividad reforzar la importancia de estar informados/as y concienciados/as sobre las problemáticas abordadas para poder tener una opinión contrastada y veraz sobre esta realidad.
- Para la parte de exposición de maquetas y definiciones de los términos se puede ampliar la información con textos periodísticos, análisis de datos encontrados, definiciones de organismos oficiales, diccionarios, entre otros.

PARA SABER MÁS

Como cierre de la actividad se puede exponer la definición de conceptos que facilita la [Guía Ropa Sucia](#) (pág. 14-15) e indagar en las webs, iniciativas, artículos e informes que se facilitan a partir de la pág. 47 en la misma guía.



ANEXO 4 - COMPRENDER

¿QUÉ IMPACTOS GENERA LA MODA?



CARTAS CONCEPTOS CLAVE

⊕ Imprime, recorta y reparte aleatoriamente un concepto por equipo de trabajo.



ANEXO 5 - COMPRENDER

¿QUÉ IMPACTOS GENERA LA MODA?



EXPLORA: DATOS QUE HABLAN DE LAS CADENAS GLOBALES DE VALOR

⊕ Imprime las páginas 20 y 21, y repártelas a cada equipo de trabajo que participe en la actividad.

01

ELEGIR UNA ETAPA DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN:



DISEÑO Y DESARROLLO DEL PRODUCTO:

Se crean los modelos y colecciones de ropa en estudios de diseño, generalmente ubicados en países desarrollados.

OBTENCIÓN DE MATERIAS PRIMAS:

Se cultivan o fabrican fibras (como algodón o poliéster), sobre todo en países en desarrollo por sus menores costos.

FABRICACIÓN DE TEJIDOS E HILADOS:

Las fibras se transforman en telas e hilos, principalmente en países asiáticos con mano de obra barata.

CONFECCIÓN DE PRENDAS:

Las telas se cosen y ensamblan en fábricas textiles. Esta etapa es muy intensiva en trabajo y se suele realizar en países en desarrollo.

DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA:

Las prendas terminadas se transportan desde las fábricas a los mercados globales mediante redes logísticas.

VENTA AL POR MENOR:

La ropa llega a tiendas físicas o plataformas digitales, especialmente en países desarrollados, donde es consumida.

02

ZONA GEOGRÁFICA:



Seleccionar una zona geográfica donde puede desarrollar la etapa de la producción seleccionada.

Ghana - Bangladés - Myanmar - Honduras - Pakistán - India - El Salvador - Serbia, Ucrania, Moldavia - Bulgaria - Kenia - Camboya - Guatemala - Marruecos - Vietnam - Nicaragua - España - China - México - Turquía

03

INVESTIGAR, SEGÚN VUESTRA ZONA GEOGRÁFICA Y ETAPA DE PRODUCCIÓN, LOS SIGUIENTES DATOS:

Os animamos a buscar estadísticas, informes y datos específicos en entidades referentes y fiables como: OIT, Clean Clothes Campaign o Amnistía Internacional.

¿Se han documentado casos de explotación laboral, trabajo infantil o violencia de género en fábricas textiles en ese territorio?

☐

SÍ

☐

NO



¿Qué condiciones laborales (salarios, horarios, seguridad, derechos sindicales) enfrentan las mujeres y/o niñas que trabajan en esa etapa de la industria textil?

¿Qué marcas o empresas han sido denunciadas por vulnerar derechos humanos en sus cadenas de producción textil en ese territorio?

04

PROPONER ACCIONES EN LOS SIGUIENTES 3 NIVELES DE INCIDENCIA:

Propuestas de cambio como personas consumidoras frente a estas vulneraciones:

Propuestas de cambio para las empresas frente a estas vulneraciones:

Propuestas de cambio para los gobiernos frente a estas vulneraciones:

3

FASE ACTUAR

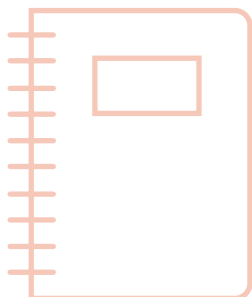


¿DESDE DÓNDE CONSUMO Y PARA QUÉ?

CONSUMO CON CONCIENCIA

INTENCIÓN EDUCATIVA

Motivar un activismo comprometido con los Derechos Humanos que promueva acciones conscientes contra el modelo de consumo actual y posibles alternativas, que se pueden incorporar en el día a día, para construir una sociedad más justa.



MATERIALES

- Artículo de ropa de participantes.
- **ANEXO 6:** Ficha de indagación.
- **ANEXO 7:** Tarjetas Fast Fashion.
- **ANEXO 8:** Armario con Conciencia.

FASE ACTUAR

¿DESDE DÓNDE CONSUMO Y PARA QUÉ?



COMPETENCIAS PARA LA CIUDADANÍA

Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medio ambiente, basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.

Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.

Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.

Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

ACTIVIDAD

Esta actividad tiene dos momentos de trabajo, uno individual y otro grupal:

- En un primer momento, se solicita a cada alumno/a que escoja una prenda de ropa que lleve puesta y que haya adquirido recientemente mediante compra. Se deja al grupo unos minutos para rellenar de forma individual un test de reflexión sobre la prenda escogida (**ANEXO 6**).

- Una vez rellenada la ficha de reflexión, se indica al grupo que conforme parejas y presenten a su compañero/a las reflexiones realizadas sobre la prenda escogida.
- A continuación, se puede abrir debate grupal guiado por las siguientes preguntas abiertas:
 - + ¿Qué emociones fueron las más comunes en el momento de la compra de la prenda?
 - + ¿Qué hallazgos han encontrado a raíz de reflexionar sobre las necesidades de compra del artículo?
 - + ¿Qué valores estiman que están presentes en la adquisición de ropa y cuáles son de interés para incluir o poner en práctica en el modelo de consumo?
 - + ¿Qué aspectos personales, sociales y económicos dificultan poner en práctica los valores de consumo responsable en el día a día?
- En un segundo momento, se entrega una de las tarjetas de situación Fast Fashion (**ANEXO 7**) a cada participante para que relacione el contenido con una experiencia vivida. Una vez compartidas las experiencias, se divide al grupo en equipos de 4-5 personas y se pide que elijan una sola tarjeta y realicen el ejercicio colectivo del **ANEXO 8**.
- Posteriormente, se indica que compartan las ideas que han surgido y se pregunta al grupo completo ¿Qué significa vestir con conciencia?
- Al completar el ejercicio de reflexión colectiva en torno al impacto de la Fast Fashion y el consumo responsable, se pueden compartir las propuestas incluidas en el **ANEXO 7** y contribuir en equipo a responder ¿Cómo se podría promover un consumo responsable en nuestro Centro?

REFLEXIÓN

- Esta propuesta educativa ofrece la oportunidad de explorar las emociones propias y ajenas; el análisis de las complejas interconexiones que perpetúan la desigualdad en el entorno laboral; y el fomento de un papel activo y responsable en las decisiones de consumo cotidianas.
- Su objetivo final es capacitar a los participantes para convertirse en agentes de transformación, adoptando un consumo consciente que trasciende la gratificación instantánea y el beneficio inmediato. Se proporcionan herramientas de pensamiento crítico, análisis y reflexión para facilitar la toma de decisiones de compra centradas en las personas y el planeta, impulsando así un cambio positivo.

ORIENTACIONES

- Se puede enriquecer la actividad, si el tiempo lo permite, con reflexiones en torno al uso de “la inteligencia emocional en el consumo”, es decir, cómo el consumo de productos está en muchas ocasiones basado en decisiones inconscientes y emocionales y después justificado de manera racional.

PARA SABER MÁS

Para completar la actividad desde un enfoque medioambiental se puede realizar la actividad **LA CALCULADORA DE LITROS DE AGUA Y KILÓMETROS** que facilita la [Guía Ropa Sucia](#) (pág.45).



ANEXO 6 - ACTUAR

¿DESDE DÓNDE CONSUMO Y PARA QUÉ?



FICHA DE INDAGACIÓN

⊕ Imprime y entrega un ejemplar a cada participante.

A continuación, se facilita una serie de pautas para la reflexión personal:

- ¿Qué sentiste en el momento de comprar esta prenda de ropa?
.....
.....
- ¿Es similar a otras prendas que ya tienes?
.....
.....
- ¿Podrías seguir vistiendo sin esta prenda?
.....
.....
- ¿Realmente necesitas esta prenda de ropa?
.....
.....
- ¿Crees que cumple con criterios éticos de trabajo justo y/o producción sostenible?
.....
.....
- Teniendo en cuenta tus respuestas anteriores, en principio, la compra de esta prenda ¿es coherente con tus principios y valores?
.....
.....



ANEXO 7 - ACTUAR

¿DESDE DÓNDE CONSUMO Y PARA QUÉ?



SITUACIONES FAST FASHION

⊕ Imprime y entrega un ejemplar a cada participante.

- ☐ “Lo usé 3 veces y lo tiré”
- ☐ “Lleva en mi armario más de 2 años sin utilizar”
- ☐ “Tengo prendas con etiqueta ‘eco’ que dudo hayan sido producidas en condiciones justas”
- ☐ “Lo compré porque estaba de moda, pero no lo uso”
- ☐ “Lo compré un día que me sentía triste”
- ☐ “Hago limpieza de armario en cada temporada”
- ☐ “No lo suso, me lo regalaron y me daba pereza cambiarlo”
- ☐ “Mis cajones ya no cierran de tanta ropa que tengo”
- ☐ “Tengo tanta ropa que me genera estrés saber lo que me pongo cada día”

ANEXO 8 - ACTUAR

¿DESDE DÓNDE CONSUMO Y PARA QUÉ?



ARMARIO CON CONCIENCIA

⊕ Imprime y reparte a cada equipo de trabajo que participe en la actividad.

SITUACIÓN:

Escribir la situación seleccionada:

CONCIENCIA:

Indicar posibles impactos medioambientales de esa situación (pensar impactos a nivel local y global).

ACTIVISMO:

Crear una alternativa de uso, consumo o destino de las prendas para que esa situación disminuya.

COMPROMISO:

Indicar al menos una propuesta que se puede aplicar, ya mismo, en vuestra vida.

DIFUSIÓN:

Aportar, al menos, una posible acción colectiva para compartir esto con más gente.

CONCEPTOS CLAVE

A continuación, te presentamos un glosario con conceptos que se abordan a lo largo de las actividades que conforman la guía:

DERECHOS HUMANOS:

Son las garantías fundamentales que toda persona tiene por el simple hecho de ser humano, y buscan asegurar una vida digna y plena para todas y todos. Se puede encontrar información detallada y confiable sobre los Derechos Humanos en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH): ohchr.org

IGUALDAD DE GÉNERO:

Implica que mujeres y hombres tienen los mismos derechos, oportunidades y responsabilidades en todos los ámbitos de la vida: desde la participación política y económica hasta la educación, la salud y la protección contra la violencia.

TRABAJADORA TEXTIL:

Es una persona, generalmente mujer, que se dedica a actividades relacionadas con la producción, confección, manipulación o acabado de productos textiles, como ropa, calzado o accesorios. Su labor puede desarrollarse en distintos entornos: talleres artesanales, fábricas industriales, cooperativas o incluso en el hogar, dependiendo del contexto económico, social y geográfico. En el contexto global, especialmente en países del Sur Global (como Bangladés, India, Camboya o Etiopía), millones de mujeres trabajan en grandes fábricas que forman parte de las cadenas globales de valor

del sector textil. En muchos casos, enfrentan largas jornadas laborales, salarios insuficientes, condiciones inseguras y la vulneración de derechos fundamentales, como el derecho a la sindicalización o a una maternidad digna. Estas mujeres son pieza clave en la economía global, aunque su labor suele estar invisibilizada.

FAST FASHION O MODA RÁPIDA:

Es un modelo de producción y consumo dentro de la industria textil que se caracteriza por fabricar grandes cantidades de ropa a bajo costo, con el objetivo de introducir constantemente nuevas tendencias en el mercado y fomentar un consumo rápido y desechable. Las prendas, generalmente de baja calidad, están diseñadas para tener una vida útil corta, lo que impulsa a comprar con frecuencia. Este sistema se sostiene sobre condiciones laborales precarias, especialmente en países empobrecidos donde los derechos laborales suelen estar debilitados, y genera un elevado impacto ambiental en cada etapa del proceso: desde la extracción de materias primas y la fabricación, hasta la distribución, el uso y el desecho masivo de ropa.

CONSUMO RESPONSABLE:

Es una forma de elegir productos y servicios teniendo en cuenta no solo las necesidades, sino también el impacto social, ambiental y económico que genera lo que se compra. En el caso del ámbito textil, significa ser conscientes de cómo, dónde y por quién ha sido fabricada la ropa que usamos. Este enfoque promueve una mirada crítica hacia el modelo de producción actual, proponiendo un estilo de vida más justo, solidario y sostenible. Se trata de entender que las decisiones como consumidoras y consumidores son también actos políticos.

SINDICATO:

Es una organización formada por personas trabajadoras que se agrupan, generalmente por sector o empresa, para defender de forma colectiva sus derechos laborales, sociales y económicos. Su objetivo principal es negociar con empleadores –ya sea una empresa, una organización del tercer sector o una institución pública– en busca de condiciones laborales más justas: salarios dignos, horarios adecuados, seguridad en el trabajo, igualdad de oportunidades y respeto a la dignidad laboral. El sindicato representa la voz colectiva de la clase trabajadora y actúa como herramienta clave para la participación democrática en el ámbito laboral.

DERECHOS LABORALES:

Son el conjunto de normas, principios y garantías que protegen a las personas en su trabajo, asegurando condiciones dignas, seguras y justas. Estos derechos se aplican en el ámbito local, a través de leyes nacionales y convenios colectivos, y también en el ámbito global, mediante tratados y convenios internacionales impulsados por organismos como la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Algunos de los derechos contemplados a nivel local y global son: Jornada laboral máxima y descansos obligatorios; Salario mínimo y pago justo; Seguridad y salud en el lugar de trabajo; Derecho y libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; Eliminación del trabajo forzoso y del trabajo infantil y la no discriminación en el empleo.

INDUSTRIA TEXTIL:

Este sector engloba todas las actividades relacionadas con la fabricación de fibras naturales y sintéticas, la creación de hilos y tejidos, y la confección de prendas de vestir, calzado y otros productos textiles. En las últimas décadas, este sector ha experimentado un crecimiento acelerado, impulsado principalmente por el modelo de consumo rápido conocido como fast fashion. Sin embargo, su impacto ambiental es alarmante: genera alrededor del 10% de las emisiones globales de CO₂ y contribuye significativamente a la contaminación de fuentes de agua dulce, siendo responsable de cerca del 20% del vertido de aguas industriales contaminadas a nivel mundial. Esta realidad convierte a la industria textil en uno de los sectores más contaminantes y con mayores desafíos en términos de sostenibilidad y justicia social.

ECOFEMINISMO:

Es una corriente de pensamiento y acción que une las luchas feministas y ecologistas, denunciando cómo el modelo económico actual –patriarcal, capitalista y extractivista– explota tanto a las mujeres como a la naturaleza. Desde esta mirada, se revela que las mujeres, especialmente en contextos empobrecidos, sufren de manera desproporcionada las consecuencias sociales y ambientales de un sistema de producción injusto y depredador.

SOSTENIBILIDAD:

Es un enfoque que busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas. Implica un equilibrio entre el desarrollo económico, el bienestar social y la protección del medio ambiente. Apostar por la sostenibilidad en la moda implica replantear todo el ciclo de vida de las prendas, desde el origen de los materiales hasta su uso y descarte, haciendo una apuesta ética y social por una moda más justa, inclusiva y comprometida con el planeta y las personas.

MEDIO AMBIENTE:

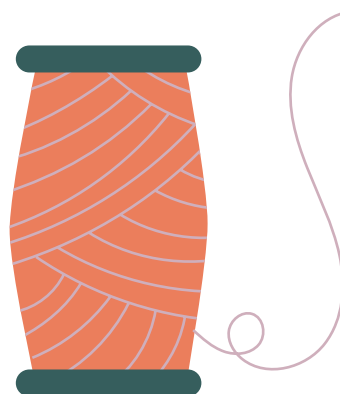
Es el conjunto de elementos naturales, sociales y culturales que rodean a los seres vivos e influyen en su vida. Incluye la naturaleza (como el aire, el agua, los suelos, la flora y la fauna), pero también los factores humanos (como las ciudades, la tecnología y las formas de vida). Es un sistema dinámico e interdependiente donde todas las formas de vida interactúan entre sí y con su entorno. Cuidar del medio ambiente implica proteger los ecosistemas, conservar la biodiversidad y garantizar un equilibrio sostenible que permita la vida presente y futura en el planeta.

GREENWASHING:

Es una estrategia de marketing basada en el engaño, en la que una empresa proyecta una imagen de compromiso ecológico sin que sus acciones reales respeten el medio ambiente. Este tipo de comunicación busca aparentar responsabilidad ambiental, cuando en realidad sus prácticas pueden ser perjudiciales.

CADENAS GLOBALES DE VALOR:

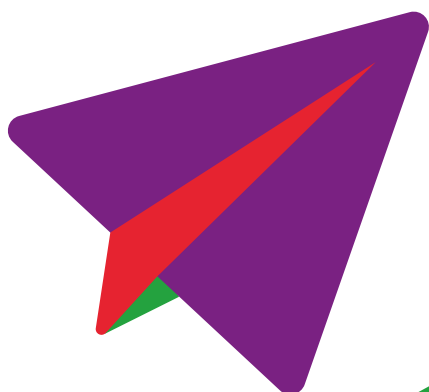
Son procesos complejos que se caracterizan por la fragmentación de la producción a través de múltiples países. Este proceso implica diversas etapas, desde el diseño y la obtención de materias primas hasta la fabricación, distribución y venta final de las prendas. **Las etapas principales en el sector textil son:**



RECURSOS COMPLEMENTARIOS

07

- Fundación ISCOD: iscod.org
- Documental y Guía Didáctica Ropa Sucia: ropasuciadocumental.org
- Guía Didáctica FP+ para trabajar el Ecofeminismo: www.sumaysigue.org/ficheros/documentos/guia_didactica_fp_CASTEpdf%281%29.pdf



- Declaración Universal de Derechos Humanos: un.org/es/universal-declaration-human-rights
- Objetivos de Desarrollo Sostenible: un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible
- Educación para el desarrollo sostenible en el marco de la Agenda 2030: <https://www.unesco.org/es/sustainable-development/education>
- ONU Mujeres (UN Women): www.unwomen.org/es
- Organización Internacional del Trabajo (OIT): <https://www.ilo.org/es/temas-y-sectores/igualdad-de-genero>

CONSUMO CON CONCIENCIA
www.iscod.org



Consejería de
Derechos Sociales
y Bienestar

